

BASES LEGALES PARA LA CAMPAÑA

"HISTORIAS CON CORAZÓN"

FONTAREL – REAL BETIS BALOMPIÉ

Las presentes Bases Legales podrán ser consultadas por todos los interesados en la página Web [www.historiasconcorazon.com] desde el 11 de mayo de 2023 hasta el 9 de junio de 2023. Para cualquier duda o consulta sobre el alcance de los mismos puede dirigirse a cualquiera de los Organizadores, a la siguiente dirección de correo electrónico:

marketingrbb@realbetisbalompie.es

estrellagaliciarrss@estrellagalicia.es

OBJETO

El REAL BETIS BALOMPIÉ S.A.D., con domicilio social en Sevilla, Estadio Benito Villamarín, Avda. Heliópolis s/n, CP 41012 y CIF A41034851, e HIJOS DE RIVERA, S.A.U., con domicilio en Calle José María Rivera Corral número 6, 15008 A Coruña, CIF A-15002637, en adelante, los "**ORGANIZADORES**", tienen intención de lanzar una campaña para **buscar al mayor aficionado del Real Betis**, [en adelante la "**Campaña**"].

Para ello, necesitamos conocer las historias de los auténticos béticos de corazón.

De entre todas ellas, resultará escogida y, por tanto, ganadora, la mejor historia con corazón.

En particular, la Campaña quedará regida por las siguientes Bases Legales:

PRIMERA. - ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL

La participación estará abierta a todas las personas físicas mayores de 18 años que estén interesadas, con residencia en territorio español, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos en el presente documento.

El registro en la *Landing Page* [www.historiasconcorazon.com] deberá llevarse a cabo, ineludiblemente, entre los días 11 de mayo y 16 de mayo de 2023 (ambos inclusive).

SEGUNDA. - ÁMBITO PERSONAL

Sólo podrán registrarse las personas físicas que cumplan con todos los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales. En particular, podrán inscribirse todas aquellas personas físicas interesadas mayores de 18 años. En ningún caso está permitida la participación a través de agentes o terceros, ni el uso de múltiples identidades.

TERCERA. - DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

A efectos de poder participar en la Campaña, todo aquél que esté interesado y cumpla con los requisitos recogidos en las presentes Bases Legales, deberá cumplimentar todos los campos contenidos en la *Landing Page* [www.historiasconcorazon.com]. El registro es gratuito.

¡Presta mucha atención al campo de "¡Cuéntanos tu historia", y que no se te olvide subir una foto!

De entre todas las historias con corazón registradas entre el 11 y el 16 de mayo de 2023, se pre-seleccionarán las diez (10) mejores.

Los Organizadores contactarán con estas diez (10) mejores historias mediante el correo electrónico facilitado o el teléfono en el registro con el que han participado para que preparen y envíen un vídeo. El plazo de entrega, la duración, formato y demás información relevante acerca del vídeo será debidamente comunicado por los Organizadores a cada uno de ellos. Los diez (10) pre-seleccionados dispondrán de plazo hasta el día 22 de mayo de 2023 para enviar el vídeo.

De estas diez (10) historias que hayan enviado un vídeo contando su historia dentro del plazo establecido, los Organizadores seleccionarán y anunciarán a los tres (3) finalistas. Los tres (3) finalistas serán sometidos a votación popular en la landing page, a través de los medios oficiales de los Organizadores (página web, Redes Sociales, etc.). Los términos específicos de la votación se comunicarán en su debido momento.

El vídeo con más votos resultará ganador.

Ten en cuenta que no es necesario que sea una historia individual, por lo que en la foto o, en su caso, en el vídeo, puedes aparecer acompañado de todas las personas que quieras.

En cualquier caso, al aceptar estas Bases Legales, todo participante está asimismo aceptando expresamente que su imagen/fotografías/vídeo/voz puedan ser utilizadas y/o publicadas por los Organizadores a través de sus canales oficiales, de forma gratuita. De igual modo, si en las fotos o en el vídeo aportados aparecieran personas distintas del participante, éste, al aceptar estas Bases Legales, declara haber obtenido el consentimiento expreso de todos los acompañantes, incluidos y muy especialmente, el consentimiento expreso de los padres y/o tutores legales de los menores de edad.

Por este motivo, todo participante declara ceder al Real Betis y a HIJOS DE RIVERA, S.A.U., de forma gratuita y sin limitación alguna, sus derechos de imagen y los de sus acompañantes en relación con las imágenes grabadas o fotografías que se utilicen de su/s persona/s en el marco de la Campaña.

A los efectos oportunos, los Organizadores podrán requerir al participante y, en su caso, a sus acompañantes, la formalización de cuantos documentos resultarán necesarios para garantizar que la utilización de la imagen/fotografías/vídeo/voz del participante y, en su caso, sus acompañantes, se ajusta a derecho.

Solo se considerará válida la participación si además de registrarse correctamente, se aceptan las presentes Bases Legales.

Será válido un único registro por participante y se considerará exclusivamente el primer registro. El resto de las inscripciones que lleve a cabo el participante no serán válidas y no se tendrán en cuenta.

Los Organizadores se reservan expresamente el derecho de eliminar cualquier registro en el sistema que considere haya sido generada por automatismos, scripts o cualquier otro tipo de uso fraudulento. Los registros generados por un script, macro o por otros automatismos serán declaradas nulas.

Todos aquellos registros que no cumplan los requisitos arriba mencionados no se contemplarán como válidos y, por tanto, no optarán al premio.

No serán válidos los registros erróneos, incompletos, o casos similares, que hayan tenido lugar fuera del plazo de participación o que no cumplan con los requisitos de las presentes Bases Legales.

CUARTA.- FALLO DEL SORTEO

Las votaciones que elegirán el mejor vídeo de entre los tres (3) finalistas empezarán el 25 de mayo, finalizando el 30 de mayo de 2023. El vídeo que más votaciones haya obtenido al finalizar el plazo de votación resultará ganador.

No obstante, lo previsto en el Apartado Tercero anterior (posibilidad de que el participante salga acompañado de más personas en la foto/vídeo), únicamente resultará ganador y podrá disfrutar del premio, en su caso, la persona que figura registrada a título individual.

El resultado de la votación será inapelable y se comunicará al ganador a través del correo electrónico facilitado o el teléfono en el registro con el que han participado.

El ganador tendrá un plazo máximo de 48 horas desde la recepción de dicha comunicación para manifestar su aceptación del premio, y comunicarlo a los Organizadores en la manera que se le indique. En caso de aceptación, los Organizadores facilitarán al ganador la información necesaria para disfrutar del premio.

El ganador, al aceptar el premio, está también aceptando expresamente que su imagen/fotografías/vídeo/voz se utilicen y publiquen en los canales oficiales de los Organizadores en un video recopilatorio de la acción como ganador del premio, de forma gratuita. De igual modo, si en las fotos o en el vídeo aportados aparecieran personas acompañándole, el ganador, al aceptar el premio, declara haber obtenido el consentimiento expreso de todos los participantes, incluidos y muy especialmente, de los padres y/o tutores legales de los menores de edad.

Por este motivo, todo ganador declara ceder al Real Betis y a HIJOS DE RIVERA, S.A.U., de forma gratuita y sin limitación alguna, sus derechos de imagen y los de sus acompañantes en relación con las imágenes grabadas o fotografías que se utilicen de su persona en el marco del disfrute del Premio.

A los efectos oportunos, los Organizadores podrán requerir al participante y, en su caso, a sus acompañantes, la formalización de cuantos documentos resultarán necesarios para garantizar que la utilización de la imagen/fotografías/vídeo/voz del ganador y, en su caso, sus acompañantes, se ajusta a derecho.

El premio es personal e intransferible, y únicamente podrá resultar ganador aquella persona que figure como registrada, de tal manera que queda terminantemente prohibida la comunicación por parte del ganador a otras personas ajenas a la Campaña y sin condición de ganador de la información de conexión compartida por los Organizadores. La comunicación de esta información por parte del ganador

determinaría que quedará descalificado de la Campaña perdiendo su condición de ganador.

En el momento en el que los Organizadores contacten con el ganador, los Organizadores podrán solicitar toda la información y/o documentación que consideren necesaria para acreditar el cumplimiento de los requisitos de participación previstos en estas Bases y demás normativa aplicable, así como cualquier otra información y/o documentación adicional que los Organizadores consideren necesaria. En caso de no presentar la requerida información y/o documentación quedará descalificado, perdiendo su condición de ganador.

QUINTA.- PREMIO

El Premio consistirá en poder disfrutar del partido homenaje a nuestro capitán Joaquín Sánchez el día 6 de junio y conocer a los jugadores una vez finalizado el partido, para explicarles qué ha sentido su corazón al verlos y conocerlos. El Premio es **personal e intransferible y no podrá canjearse por ningún otro elemento, ni efectivo, ni en especie.**

Los posibles gastos aparejados relacionados con el disfrute del Premio (v.gr. transporte, alojamiento, dietas, entrega, etc.) correrán por cuenta del ganador.

La renuncia al Premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación alguna.

El ganador del premio deberá asumir las obligaciones legales que le correspondan, en relación con la obtención del mismo según la Ley vigente.

Los Organizadores no serán responsables de las circunstancias que impidan el disfrute del premio en caso de supuestos de fuerza mayor o caso fortuito, o por causas que no le sean imputables o que estén fuera del control de los Organizadores.

Al tiempo de disfrutar el Premio, el ganador autoriza a los Organizadores para la fijación, grabación, emisión, difusión y comunicación pública de imágenes grabadas o fotografías tomadas a su persona en el marco del disfrute de la misma, y la reproducción, en todo o en parte, de dichas imágenes o fotografías ya sea individualmente o en conjunción con otras imágenes, fotografías o dibujos, sin limitación temporal ni geográfica, y sin derecho a compensación o remuneración alguna por parte de los Organizadores.

SEXTA. - OBLIGACIONES FISCALES

El premio quedará sujeto a la retención o ingreso a cuenta que corresponda conforme a la normativa fiscal vigente. En los casos que corresponda, dicha retención o ingreso a cuenta será asumido por los Organizadores, que ingresarán en la Agencia Tributaria la cantidad correspondiente enviando al ganador/es el correspondiente certificado con los datos del premio y de la retención o ingreso a cuenta aplicado.

SÉPTIMA. - RESPONSABILIDADES

Los Organizadores se reservan el derecho de no aceptar el registro de una persona si el mismo no cumple con las condiciones detalladas en las presentes bases legales.

Los Organizadores se reservan asimismo el derecho de invalidar el registro de aquellos usuarios que intenten participar a través de medios fraudulentos, o con fines fraudulentos o ilícitos. Todo ello sin perjuicio de las medidas legales oportunas que pudieran tomarse según las circunstancias de cada caso.

Los Organizadores se exoneran de cualquier tipo de responsabilidad con respecto a las incidencias que, ajenas a su voluntad, pudieran ocasionarse a los participantes.

Los Organizadores excluyen cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los participantes.

OCTAVA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La presente cláusula sobre protección de datos personales tiene por objeto regular las actividades de tratamiento de datos personales que realizan REAL BETIS BALOMPIÉ S.A.D. [en adelante, "**Real Betis**"] e HIJOS DE RIVERA, S.A.U [en adelante, "Fontarel"] a través del registro en la *Landing Page* [www.historiasconcorazon.com].

REAL BETIS BALOMPIÉ S.A.D. [en adelante, "**Real Betis**"] CIF: A-41034851; Dir. postal: Avda. de Heliópolis, s/n – 41012 – Sevilla; Teléfono: + 34 955 463 955; E-mail: info@realbetisbalompie.es; Contacto del Delegado de Protección de Datos: alegaciones@realbetisbalompie.es.

HIJOS DE RIVERA S.A.U. [en adelante, "Fontarel"] con CIF A15002637 y domicilio en Calle José María Rivera Corral 6, 15008 de A Coruña; Contacto del Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos@hdrv.es.

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos personales?

Tus datos de carácter personal serán tratados por Real Betis, con CIF A-41034851 y domicilio en Avda. de Heliópolis, s/n - 41012 - Sevilla, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, al Tomo 1.601, Folio 134, Hoja SE-9.570, Inscripción 1ª, y con el número 21 en el libro de registro de sociedades anónimas deportivas del Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes, y por Hijos de Rivera, S.A.U, con CIF A-15002637 y domicilio en Calle José María Rivera Corral 6, 15008 A Coruña, inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, tomo 268, folio 107, hoja 1313, en adelante referidas conjuntamente como "las Partes".

Contacto con el Delegado de Protección de Datos del Real Betis:
rgdp@realbetisbalompie.es.

Contacto con el Delegado de Protección de Datos de Fontarel:
protecciondedatos@hdriv.es

¿De dónde obtenemos tus datos personales?

Ambos responsables tratarán los datos que nos hayas proporcionado directamente a través del registro, así como aquellos que se soliciten a posteriori por ser necesarios para el correcto desarrollo de la acción.

¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Finalidades principales:

Participación en el registro para optar al Premio a través de la *Landing Page*: Te informamos de que los datos personales que facilites a través de la Landing Page [www.historiasconcorazon.com] serán tratados por ambos responsables a los efectos de facilitar, gestionar, mantener y controlar tu registro para optar al premio final de la Campaña.

De igual modo, algunos datos cedidos podrán ser utilizados por los Organizadores para dar publicidad a la Campaña a través de sus propias Redes Sociales o medios equivalentes.

La base legal para las finalidades mencionadas anteriormente, por tanto, la ejecución de un contrato mediante la aceptación de las Bases legales.

Envío de comunicaciones comerciales:

Los organizadores podrán utilizar la información de contacto proporcionada para enviarte comunicaciones sobre eventos y acciones de, según el caso, Real Betis o Fontarel, siendo la base legal que legitima el tratamiento el interés legítimo del responsable del tratamiento.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos personales?

Los datos personales que tratamos se conservarán mientras que persistan las finalidades que motivaron su recogida o no ejerzas tus derechos de supresión, oposición o limitación del tratamiento.

Asimismo, te informamos de que una vez se cumplan las finalidades para las cuales fueron recabados tus datos o una vez ejercido los derechos anteriormente enunciados, el Real Betis mantendrá tus datos personales debidamente bloqueados por un periodo de cinco (5) años con el único fin de atender las responsabilidades de cualquier índole que pudieran surgir. Dichos datos personales serán suprimidos cuando prescriba el plazo indicado.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos personales?

Tus datos personales no serán comunicados a terceros. No obstante, los responsables podrán revelar los datos personales y cualquier otra información del usuario cuando les sea requerida por autoridades públicas en el ejercicio de las funciones que tienen legítimamente atribuidas y conforme a las disposiciones que resulten aplicables.

Del mismo modo, algunas entidades subcontratadas por los responsables para la ejecución de esta acción podrían acceder a los datos personales e información como encargados o sub encargados del tratamiento para prestar servicios. Estos proveedores de servicios firman un contrato que les obliga a utilizar tu información personal únicamente para la prestación de los servicios informados en esta política.

¿Cuáles son tus derechos cuando nos facilites tus datos personales?

Te informamos que, en cualquier momento, puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento ante el Real Betis:

¿En qué consisten tus derechos como usuario?

- / Derecho de acceso: tienes derecho a obtener confirmación sobre si el Real Betis trata tus datos personales, así como a acceder a los mismos.

- / Derecho de rectificación: podrás solicitar la modificación o rectificación de datos personales inexactos.
- / Derecho de supresión: podrás solicitar la supresión de tus datos personales.
- / Derecho de limitación del tratamiento: En determinadas circunstancias, podrás solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- / Derecho de oposición: podrás oponerte al tratamiento de tus datos para la finalidad que especifiques. El Real Betis cesará en el tratamiento de los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- / Derecho de portabilidad: si se permite, podrás ejercer el derecho a la portabilidad de sus datos, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento.

¿Cómo ejerzo mis derechos?

Enviando un correo electrónico a rgdp@realbetisbalompie.es o a protecciondedatos@hdriv.es. El ejercicio de tus derechos será totalmente gratuito.

Puedes contactar con el Delegado de Protección de Datos de Real Betis en la dirección de correo electrónico rgdp@realbetisbalompie.es, con el Delegado de Protección de Datos de Hijos de Rivera a través del correo electrónico protecciondedatos@hdriv.es. Finalmente, si consideras que no has obtenido satisfacción en el ejercicio de tus derechos, puedes presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de su página web www.agpd.es.

NOVENA. - MODIFICACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los Organizadores se reservan el derecho de modificar las presentes Bases Legales, de forma parcial o total, en el caso de que resulte necesario e imprescindible. Del mismo modo, los Organizadores quedan facultados para, a su criterio, resolver cualquier contingencia no prevista en este documento, en base al espíritu y finalidad del mismo.

DÉCIMA. - LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Los Organizadores organizan esta acción de buena fe, de tal manera no serán responsables de posibles pérdidas o daños producidos por la participación de cualquier persona durante el registro o en un momento posterior, por causas que no le sean imputables. Mediante la participación en el registro, los participantes liberan y mantendrán indemne a los Organizadores frente a cualquier responsabilidad derivada de reclamaciones que puedan resultar de su participación en el registro o en un momento posterior.

DECIMOPRIMERA.- ACEPTACIÓN

La participación en esta Campaña implica la aceptación por los participantes de la totalidad de los términos de las bases recogidas en este documento debiendo ser objeto de cumplimiento y renunciando a cualquier reclamación sobre las bases.

DECIMOSEGUNDA. - LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN.

Las presentes Bases Legales se rigen por la Ley Española.

Las presentes Bases Legales se rigen por la Ley Española. Los Organizadores y los participantes en la promoción se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del domicilio del participante, en su condición de consumidor.

Los Organizadores se reservan el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del registro.